

**Procedimiento extraordinario de solicitud y defensa de Trabajos de Fin de Grado**  
**Convocatorias de junio y julio 2019/20**  
**Grados en Veterinaria y Bioquímica**  
(Aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 15 de mayo de 2020)

		Veterinaria		Bioquímica	
		Fechas			
Procedimiento	Responsable	Convoc. junio	Convoc. julio	Convoc. junio	Convoc. julio
<p><b>Solicitud de cambio de modalidad.</b></p> <p>Enviar modelo TFE_01bis firmado digitalmente a <a href="mailto:secretaria_vete@unex.es">secretaria_vete@unex.es</a></p>	<b>Tutor</b>	Hasta 15/05/2020	Hasta 15/05/2020	Hasta 15/05/2020	Hasta 15/05/2020
<p><b>Presentación de las memorias por los estudiantes.</b></p> <p>Se subirán los siguientes documentos al Aula habilitada en el Campus Virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memoria en formato pdf, incluyendo la autorización del tutor en el modelo TFE_06, firmada digitalmente al menos por el tutor, formando parte de la memoria.</li> <li>2. Copia del preceptivo certificado de competencia idiomática y declaración jurada de su autenticidad.</li> </ol>	<b>Estudiante</b>	Hasta 15/06/2020	Hasta 04/07/2020	Hasta 16/06/2020	Hasta 04/07/2020
<p><b>Nombramiento de los tribunales y convocatoria.</b></p> <p>Se enviará información sobre la defensa a los estudiantes y a los miembros de los tribunales.</p>	<b>CCT</b>	22/06/2020	10/07/2020	22/06/2020	10/07/2020

<p>Desde Secretaría se enviarán las memorias correspondientes a cada uno de los tribunales, incluyendo los informes del sistema Urkund.</p> <p>Desde secretaría se enviarán a los miembros de los tribunales las instrucciones pertinentes para el proceso de defensa. También se enviará al secretario del tribunal la documentación necesaria, específicamente el modelo de acta y las instrucciones para su tramitación.</p>					
<p><b>Vídeo de presentación del trabajo.</b></p> <p>Se subirá un vídeo de unos 10 minutos en el que el estudiante presente brevemente su trabajo, pudiéndose apoyar en una presentación PowerPoint o en otros recursos similares. Para la entrega se recurrirá al sistema de almacenamiento en la <a href="#">nube de la UEx</a>, (<a href="#">instrucciones</a>) enviando el enlace generado al <a href="#">correo electrónico</a> del presidente del tribunal.</p>	<b>Estudiante</b>	Hasta 24/06/2020	Hasta 17/07/2020	Hasta 24/06/2020	Hasta 17/07/2020
<p><b>Evaluación de la memoria y el vídeo.</b></p> <p>Los miembros del tribunal revisarán la memoria y presentación de los estudiantes.</p>	<b>Tribunal</b>	Hasta 02/07/2020	Hasta 23/07/2020	Hasta 03/07/2020	Hasta 23/07/2020
<p><b>Constitución del tribunal, defensa del TFG y calificación.</b></p> <p><b>1.- Constitución.</b> El tribunal se constituirá, de acuerdo a lo que dicten las circunstancias sanitarias y el marco normativo vigente, en una reunión presencial o mediante videoconferencia (se recomienda la utilización de los programas Zoom o Teams).</p> <p><b>2.- Defensa.</b> El tribunal formulará las preguntas que desee a los estudiantes a través de una actividad de foro en el aula virtual habilitada al efecto (un foro por tribunal y un tema por estudiante). Cada miembro</p>	<b>Tribunal, Estudiante</b>	03/07/2020	24/07/2020	06/07/2020	24/07/2020

<p>del tribunal podrá hacer un máximo de 2 preguntas a cada estudiante. Los estudiantes no dispondrán de las preguntas hasta el día de la defensa y tendrán un tiempo limitado para contestarlas. Para ello se habilitarán franjas de tiempo delimitadas para cada estudiante (se recomienda un máximo de 20 minutos por estudiante).</p> <p>Como alternativa al foro en el aula virtual se podrían utilizar, habiendo sido el estudiante previamente informado, otros métodos alternativos como 1. cuestionario en el aula virtual; 2. Socrative; 3. Formulario Office 365; 4. WhatsApp; 5. videoconferencia; 6. correo electrónico; 7. se envían las preguntas por alguno de los medios anteriores y el estudiante se graba un vídeo o un audio o un texto con las respuestas y lo sube a Zurbarán.</p> <p><b>3.- Calificación.</b> El tribunal deliberará sobre los trabajos, presentaciones y contestación a las preguntas de los estudiantes y sobre las evidencias que considere oportunas. Basándose en estas evidencias, el tribunal consensuará una calificación para cada uno de los estudiantes asignados. El secretario del tribunal tramitará el acta de calificación provisional (Documento normalizado 9) y toda la documentación que la acompañe mediante la aplicación de “portafirmas”, para que tanto él como el resto del tribunal proceda a su firma mediante certificado electrónico.</p>					
<p><b>Comunicación de la calificación a los estudiantes.</b></p> <p>Tanto el acta provisional como la definitiva se publicarán en el Campus Virtual en un espacio habilitado para tal efecto. El secretario del Tribunal comunicará a cada uno de los estudiantes su calificación por correo electrónico.</p>	<p><b>Secretario del Tribunal</b></p>	<p>03/07/2020</p>	<p>24/07/2020</p>	<p>06/07/2020</p>	<p>24/07/2020</p>
<p><b>Reclamación y revisión de las calificaciones.</b></p>	<p><b>Estudiante y Tribunal</b></p>	<p>Hasta el 07/07/2020</p>	<p>Hasta el 28/07/2020</p>	<p>Hasta el 08/07/2020</p>	<p>Hasta el 28/07/2020</p>

<p>Si no hay reclamaciones se pasará al siguiente punto. Si hubiera reclamaciones, el Tribunal se reunirá y tomará la decisión que considere oportuna, que comunicará por correo electrónico a los estudiantes interesados. Si hubiera modificaciones, éstas se reflejarán en las actas definitivas.</p>					
<p><b>Tramitación de las Actas.</b></p> <p>El secretario del tribunal tramitará el acta de calificación y toda la documentación que la acompañe mediante la aplicación de “portafirmas”, para que tanto él como el resto del tribunal proceda a su firma mediante certificado electrónico. Las instrucciones sobre este uso específico de la aplicación de “portafirmas” puede consultarse en la <a href="#">“Guía rápida de uso del portafirmas”</a>, puesta a disposición de todo el personal de la UEx.</p>	<p><b>Secretario del Tribunal</b></p>	<p>08/07/2020</p>	<p>29/07/2020</p>	<p>09/07/2020</p>	<p>29/07/2020</p>